

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES Y ADMINISTRADORA REPIL CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO

*En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los treinta días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las 9H00 de la mañana, en el local de la compañía ubicado en la siguiente dirección: calle Iñaquito y Naciones Unidas Edificio Comandato 1er piso of. 107, tuvo lugar la Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS de la compañía **REPRESENTACIONES Y ADMINISTRADORA REPIL CIA. LTDA.** En la cual se nombra como Presidente Ad-Hoc la señora Isabel Calderón; y, actuando en calidad de Secretario, el señor Gabriel Enrique Yépez Calderón, se reunieron los SOCIOS de la compañía: **1.-**el señor VÍCTOR FRANCISCO SEGURA RÍOS, **2.-** ARTURO JAVIER SEGURA RÍOS, quienes en razón de lo dispuesto por el Art. 119, en referencia al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, decidieron constituirse en Junta General Ordinaria de SOCIOS.*

Se deja constancia que está presente el total del capital social de la compañía.

Una vez instalada la junta acuerdan por unanimidad, el punto a tratarse que a continuación será objeto de estudio y resolución:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.*
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA EMPRESA.*
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA.*

Concluida la lectura del orden del día, la Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día que textualmente dice así: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCES DE LA EMPRESA CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. Toma la palabra el señor Gabriel Yépez, Gerente General de REPRESENTACIONES Y ADMINISTRADORA REPIL CIA. LTDA., dando lectura a los Estados Financieros cortados a 31 de diciembre de 2018.

Concluida la exposición la Junta de Accionistas delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad, aprobar el informe de los estados financieros y balances de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2018.

Concluido el punto anterior la Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al segundo punto del orden del día que textualmente dice así: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS COMISARIOS DE LA EMPRESA. En este punto toma la palabra la señora Teresita Alarcón, y da lectura a su informe el cual queda anexado a la presente acta.

Finiquitada la lectura del informe, la Junta de Accionistas delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario.

Concluido el punto anterior la Presidente de la Junta solicita que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día que textualmente dice así: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA. En este punto toma la palabra el Señor Gabriel Yépez, Gerente General de la compañía y da lectura a su informe el cual queda anexado a la presente acta.

Finiquitada la lectura del informe, la Junta de Accionistas delibera sobre la propuesta y resuelve por unanimidad aprobar el informe de Gerencia General.

Leída que les fue la presente acta y habiendo aprobado la resolución en todas sus partes sin observaciones, se deja constancia de que la misma fue tomada por unanimidad, así como con la concurrencia del cien por ciento del capital social de la compañía, para constancia de todo lo cual firman todos los asistentes.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de junio del 2.019, siendo las 10h00.



Isabel Calderón
Presidente Ad Hoc de la Junta



Gabriel Enrique Yépez Calderón
Secretaria del La Junta